

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
	COMUNICACIÓN OFICIAL	CÓDIGO: MAGD-AD-130.2-F38 VERSION: 6

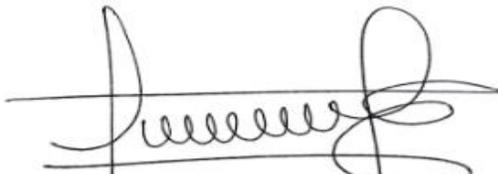
LA SUSCRITA COMISARIA PRIMERA DE FAMILIA
DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA

CITA Y EMPLAZA

Al señor (a) JONATHAN ANDRES GOMEZ, en calidad de denunciado por parte de La Comisaria Primera de Familia por Violencia en el contexto familiar, en su contra para que en el término de quince (15) días hábiles se presente en la Comisaría Primera de Familia de Cartago Valle del Cauca, ubicada en la Carrera 2 Norte # 12-35 Barrio El Prado de Cartago Valle, correo electrónico; comsaria@cartago.gov.co , con el fin de notificarle la Providencia dictada dentro del radicado con el No. 0292 – 2024, en el cual mediante acta de audiencia del 19 de febrero de 2025, se declaró víctima de violencia en el contexto familiar a la señora MARIA ENGRACIA ORTIZ HENAO.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 575 de 2000, que modifica el 17 de la Ley 294 de 1996 en concordancia con los Artículos 108 y 289 del Código de General del Proceso.

Este emplazamiento se fijará por el término de (15) quince días. Artículo 293 del Código General del Proceso.



DIANA MARITZA ECHEVERRY SARRIA
Comisaria Primera de Familia

Elaboró: Digitó: Herbat Sánchez Rodas / Técnico Administrativo
Revisó: Diana Maritza Echeverry S /Comisaria Primera de Familia
Archívese en: Proceso No. 292-2024_V.C. F

